

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

4947 REAL DECRETO 400/1984, de 22 de febrero, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía de las funciones y servicios del Instituto Nacional (Continuación.) de la Salud. (Continuación.)

Traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud, aprobados por Real Decreto 400/1984, de 22 de febrero. (Continuación.)

TIPO DE PERSONAL CONTRATADO -EVENTUAL -NO SANITARIO		CUERPO, ESCALA, CLASE O CATEGORÍA		SITIO CARGO, DESTINO C O PUESTO DE TRABAJO		RETRIBUCIONES		RESERVA
APellidos y nombre						BÁSICAS	COMPLEN + TOT ANU	
*LUQUE GÓMEZ, MARÍA CARMEN	*AUXILIAR ADM. EN 11.55.	*A	*A			450240	398664	848904
*MOROS GONZÁLEZ, JOSÉ F.	*AUXILIAR ADM. EN 11.55.	*A	*A			450240	398664	848904
*DELGADO REAL, CONCEPCION	*GOBERNANTA	*A	*A			450240	388944	837168
*GONZÁLEZ PÉREZ, REMEDIOS	*TELEFONISTA	*A	*A			450240	388944	837168
*DOMÍNGUEZ DELGADO, DANIEL	*ALBARIL	*A	*A			450240	429288	879504
*RÍSCA PÉREZ, EUSEBIO	*CARPINTERO	*A	*A			450240	432288	882504
*ALVAREZ DOMÍNGUEZ, JUAN MANUEL	*COSTURERA	*A	*A			450240	436320	886528
*LUELLAR PALLOFREY, ROSARIO	*COSTURERA	*A	*A			450240	374100	797680
*MATEGA GIL, CARMEN	*COSTURERA	*A	*A			450240	374100	797680
*CAPACHO CENSTÁNDIZ, RUFINO	*PRINTO	*A	*A			450240	371100	792180
*BARNES GARCÍA, PASCUAL	*CELADOR	*A	*A			450240	347100	747540
*DÍAZ ROMERO, LEODADIO	*CELADOR	*A	*A			450240	347100	747540
*GONZÁLEZ SILVERIO, MANUEL	*CELADOR	*A	*A			450240	347100	747540
*MARTÍN CURAÑ, JOSÉ LUIS	*CELADOR	*A	*A			450240	347100	747540
*DÍAZ DÍAZ, MANUEL	*CELADOR	*A	*A			450240	347100	747540
*DOMÍNGUEZ HERMOSO, JUAN JOSÉ	*CELADOR	*A	*A			450240	374100	823540
*LIRIO NAVAL, FRANCISCO DEL	*CELADOR	*A	*A			450240	374100	823540
*VARGAS RAYA, JUAN DE DIOS	*CELADOR	*A	*A			450240	374100	823540
*VÁZQUEZ BARRANCO, MANUEL	*CELADOR	*A	*A			450240	380100	831540

- 698 -

TIPO DE PERSONAL DE PLANTILLA-SANITARIO TITULADO Y AUX. DE CLÍNICA		CUERPO, ESCALA, CLASE O CATEGORÍA		SITIO CARGO, DESTINO C O PUESTO DE TRABAJO		RETRIBUCIONES		RESERVA
APellidos y nombre						BÁSICAS	COMPLEN + TOT ANU	
*MAYAS MESTRE, ASUNCION	*AUXILIAR CLIN. (JORN. 7 H)	*A	*A			502720	247180	427950
*CRUZ TESCARG, JOSÉ F.	*AUXILIAR CLIN. (JORN. 7 H)	*A	*A			502720	246080	424800
*SERRANDEZ LINDO, M. CARMEN	*AUXILIAR CLIN. (JORN. 7 H)	*A	*A			502720	246020	424700
*GONZÁLEZ LUQUE, DULCENCISRE	*AUXILIAR CLIN. (JORN. 7 H)	*A	*A			502720	246220	425000
*VÁZQUEZ ACRIEGA, MANUELA	*AUXILIAR CLIN. (JORN. 7 H)	*A	*A			647570	250180	497750
*MORA RÍ, MERCEDES	*AUX. CLIN. SERV. ESPEC. (JORN. 7 H)	*A	*A			502720	256170	536440

- 699 -

TIPO DE PERSONAL CONTRATADO -EVENTUAL -NO SANITARIO		CUERPO, ESCALA, CLASE O CATEGORÍA		SITIO CARGO, DESTINO C O PUESTO DE TRABAJO		RETRIBUCIONES		RESERVA
APellidos y nombre						BÁSICAS	COMPLEN + TOT ANU	
*LAFGE MARTÍN, DOLORES	*AUXILIAR ADM. EN 11.55.	*A	*A			450240	398664	848904
*PALMA MARCUTY, JOSÉ LUIS	*AUXILIAR ADM. EN 11.55.	*A	*A			450240	398664	848904
*MORA RÍ, MERCEDES	*CELADORA	*A	*A			111000	00	111000
*VÉLEZ GONZÁLEZ, LORENZA	*IMPEDIDA	*A	*A			554700	254120	808820

- 700 -

TIPO DE PERSONAL CONTRATADO -EVENTUAL -NO SANITARIO		CUERPO, ESCALA, CLASE O CATEGORÍA		SITIO CARGO, DESTINO C O PUESTO DE TRABAJO		RETRIBUCIONES		RESERVA
APellidos y nombre						BÁSICAS	COMPLEN + TOT ANU	
*GONZÁLEZ GÓMEZ, JOSÉ F.	*IMPEDIDA	*A	*A			450240	254120	704360

- 701 -

TIPO DE PERSONAL DE PLANTILLA-SANITARIO TITULADO Y AUX. DE CLÍNICA		CUERPO, ESCALA, CLASE O CATEGORÍA		SITIO CARGO, DESTINO C O PUESTO DE TRABAJO		RETRIBUCIONES		RESERVA
APellidos y nombre						BÁSICAS	COMPLEN + TOT ANU	
*MAGRETE BORTO, CARMEN	*AUXILIAR CLIN. (JORN. 4 H)	*A	*A			411700	220100	631800
*MORNO PÉREZ, JOSÉ M.	*ENFERMERA Y A. I. S. (JORN. 8 H)	*A	*A			644220	391200	1035420
*ESGUAR PENTEBO, MARÍA ISABEL	*AUX. CLIN. SERV. ESPEC. (JORN. 4 H)	*A	*A			468700	234720	703420
*GAGO SANCHEZ, ADELA	*AUX. CLIN. SERV. ESPEC. (JORN. 4 H)	*A	*A			450440	234720	685160

- 702 -

TIPO DE PERSONAL DE PLANTILLA-NO SANITARIO		CUERPO, ESCALA, CLASE O CATEGORÍA		SITIO CARGO, DESTINO C O PUESTO DE TRABAJO		RETRIBUCIONES		RESERVA
APellidos y nombre						BÁSICAS	COMPLEN + TOT ANU	
*DELGADO DELGADO, ANTONIO	*CELADOR	*A	*A			452400	340100	792500
*SALVADOR DOMÍNGUEZ, ELENA	*IMPEDIDA	*A	*A			526300	236620	762920

- 703 -

TIPO DE PERSONAL DE PLANTILLA-SANITARIO TITULADO Y AJD. DE CLINICA

Table with columns: APELLIDOS Y NOMBRE, CATEGORIA, CLASE, CLINICA, RETRIBUCIONES, COMPLEN Y TOT ANU. Lists staff members like AGUIA VILLAN, AGUIA Y TELLO, AGUIA Y TELLO, etc.

TIPO DE PERSONAL DE PLANTILLA-SANITARIO TITULADO Y AJD. DE CLINICA

Table with columns: APELLIDOS Y NOMBRE, CATEGORIA, CLASE, CLINICA, RETRIBUCIONES, COMPLEN Y TOT ANU. Lists staff members like ALBA VILLAN, ALBA Y TELLO, ALBA Y TELLO, etc.

TIPO DE PERSONAL DE PLANTILLA-SANITARIO TITULADO Y AJD. DE CLINICA

Table with columns: APELLIDOS Y NOMBRE, CATEGORIA, CLASE, CLINICA, RETRIBUCIONES, COMPLEN Y TOT ANU. Lists staff members like ALBA VILLAN, ALBA Y TELLO, ALBA Y TELLO, etc.

TIPO DE PERSONAL DE PLANTILLA-SANITARIO TITULADO Y AJD. DE CLINICA

Table with columns: APELLIDOS Y NOMBRE, CATEGORIA, CLASE, CLINICA, RETRIBUCIONES, COMPLEN Y TOT ANU. Lists staff members like ALBA VILLAN, ALBA Y TELLO, ALBA Y TELLO, etc.

Table with columns: APELLIDOS Y NOMBRES, CATEGORIAS, CLASES, ESTADOS CIVILES, ESTADOS DE TIENAS, REPLICACIONES, and OTRO AÑO. Contains names like SCARDINO, SCARFINO, SCARFINO, etc.

Table with columns: APELLIDOS Y NOMBRES, CATEGORIAS, CLASES, ESTADOS CIVILES, ESTADOS DE TIENAS, REPLICACIONES, and OTRO AÑO. Contains names like SCARDINO, SCARFINO, SCARFINO, etc.

Table with columns: APELLIDOS Y NOMBRES, CATEGORIAS, CLASES, ESTADOS CIVILES, ESTADOS DE TIENAS, REPLICACIONES, and OTRO AÑO. Contains names like SCARDINO, SCARFINO, SCARFINO, etc.

Table with columns: APELLIDOS Y NOMBRES, CATEGORIAS, CLASES, ESTADOS CIVILES, ESTADOS DE TIENAS, REPLICACIONES, and OTRO AÑO. Contains names like SCARDINO, SCARFINO, SCARFINO, etc.

Table with columns: APELLIDOS Y NOMBRES, CUERPO, ESCALA, CLASE D, RETRIBUCIONES, and OBSERVAC. Lists names like ARRIETA, ARRIETA, ARRIETA, etc.

Table with columns: APELLIDOS Y NOMBRES, CUERPO, ESCALA, CLASE D, RETRIBUCIONES, and OBSERVAC. Lists names like APALAZA MARTINEZ, APALAZA MARTINEZ, APALAZA MARTINEZ, etc.

Table with columns: APELLIDOS Y NOMBRES, CUERPO, ESCALA, CLASE D, RETRIBUCIONES, and OBSERVAC. Lists names like ARRIETA, ARRIETA, ARRIETA, etc.

Table with columns: APELLIDOS Y NOMBRES, CUERPO, ESCALA, CLASE D, RETRIBUCIONES, and OBSERVAC. Lists names like ARRIETA, ARRIETA, ARRIETA, etc.

Table with columns: TIPO DE FUNCION, APELLIDOS Y NOMBRE, CATEGORIA, CLASE O GRUPO, ESCALA, RETENCIONES, and CEBERRIA. Lists various personnel details.

Table with columns: TIPO DE FUNCION, APELLIDOS Y NOMBRE, CATEGORIA, CLASE O GRUPO, ESCALA, RETENCIONES, and CEBERRIA. Lists various personnel details.

Table with columns: TIPO DE FUNCION, APELLIDOS Y NOMBRE, CATEGORIA, CLASE O GRUPO, ESCALA, RETENCIONES, and CEBERRIA. Lists various personnel details.

Table with columns: TIPO DE FUNCION, APELLIDOS Y NOMBRE, CATEGORIA, CLASE O GRUPO, ESCALA, RETENCIONES, and CEBERRIA. Lists various personnel details.

APPELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	GRUPO ESCALA	CLASE B	ESTRUC. DESTIN. O	REINTEGRACIONES	GRUPO ESCALA	CLASE B	ESTRUC. DESTIN. O	REINTEGRACIONES
APPELLIDOS Y NOMBRES									
APPELLIDOS Y NOMBRES									
APPELLIDOS Y NOMBRES									

APPELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	GRUPO ESCALA	CLASE B	ESTRUC. DESTIN. O	REINTEGRACIONES	GRUPO ESCALA	CLASE B	ESTRUC. DESTIN. O	REINTEGRACIONES
APPELLIDOS Y NOMBRES									
APPELLIDOS Y NOMBRES									
APPELLIDOS Y NOMBRES									

APPELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	GRUPO ESCALA	CLASE B	ESTRUC. DESTIN. O	REINTEGRACIONES	GRUPO ESCALA	CLASE B	ESTRUC. DESTIN. O	REINTEGRACIONES
APPELLIDOS Y NOMBRES									
APPELLIDOS Y NOMBRES									
APPELLIDOS Y NOMBRES									

APPELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	GRUPO ESCALA	CLASE B	ESTRUC. DESTIN. O	REINTEGRACIONES	GRUPO ESCALA	CLASE B	ESTRUC. DESTIN. O	REINTEGRACIONES
APPELLIDOS Y NOMBRES									
APPELLIDOS Y NOMBRES									
APPELLIDOS Y NOMBRES									

TIPO DE INSTITUCION ... INSTITUCION CERRADA		INSTITUCION		P.3. SAN AGUSTIN DE LINARES	
TIPO DE PERSONAL DE PLANTILLA-PORCIONARIO					
APELLIDOS Y NOMBRE		CUERPO, ESCALA, CLASE O CATEGORIA	SITIO CARCEL, DESTINO O PUESTO DE TRABAJO	RETRIBUCIONES	RETRIBUCIONES
*FERNANDEZ GARZON, ALONSO		*ADMINISTRATIVO	*A *JEFE DE GRUPO	* 6239644	* 9866044
*ORTEGA MARTINEZ, FERNANDO		*ADMINISTRATIVO	*A *JEFE DE GRUPO	* 7540766	* 10023244
*MORRES LOPEZ, JOSE LUIS DE		*ADMINISTRATIVO	*A *ADMINIST. B.S.	* 7093566	* 17332544
*FERNANDEZ SALZON, ALFONSO		*ADMINISTRATIVO-UNICA	*A *JEFE DE GRUPO	* 6233644	* 9866044
*ORTEGA MARTINEZ, FERNANDO		*ADMINISTRATIVO-UNICA	*A *JEFE DE GRUPO	* 7540766	* 10023244
*MORRES LOPEZ, JOSE LUIS DE		*ADMINISTRATIVO-UNICA	*ADMINISTRATIVO, B.S.	* 7093566	* 17332544

- 811 -

(Continuará.)

MINISTERIO DE JUSTICIA

6314 CORRECCION de errores del Real Decreto 385/1984, de 8 de febrero, sobre plantillas de la Carrera Fiscal.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 28 de febrero de 1984, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 5368, Fiscalías de Audiencia Provincial, Avila, donde dice: «Un Fiscal Jefe de la segunda categoría. Un Teniente Fiscal de la segunda categoría, grado de ascenso. Dos Fiscales de la tercera categoría, grado de ingreso», debe decir: «Un Fiscal Jefe de la segunda categoría. Un Teniente Fiscal de la tercera categoría, grado de ascenso. Dos Fiscales de la tercera categoría, grado de ingreso».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

6315 ORDEN de 7 de marzo de 1984 por la que se fijan los precios de venta de las viviendas sociales para el trimestre natural de enero, febrero y marzo de 1984.

Ilustrísimos señores:

El artículo 4.º del Real Decreto 2043/1977, de 5 de agosto, prevé un sistema de revisión de precios con carácter trimestral, en base a las fórmulas polinómicas previstas en el artículo 35 de la Orden de 24 de noviembre de 1976, mediante la que se obtiene un coeficiente de revisión para cada trimestre natural, teniendo en cuenta la media aritmética de los últimos índices de precios de mano de obra y materiales de construcción publicados en el «Boletín Oficial del Estado» en el trimestre natural anterior a aquel en que la revisión proceda.

En consecuencia, para la revisión de los precios máximos de venta señalados en el anexo 2 de la Orden antes citada, que registrarán en el trimestre enero, febrero y marzo del presente año, se aplicará la fórmula polinómica del artículo 35 de la misma Orden, utilizando los índices de mano de obra y materiales de construcción publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de diciembre de 1983, en relación con los publicados el 9 de agosto del pasado año.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º 1. Los precios máximos de venta de las viviendas sociales durante el trimestre natural de enero, febrero y marzo de 1984 para cada zona geográfica, a que se refiere el artículo 2.º de la Orden de 19 de febrero de 1979, modificado parcialmente por la Orden de 13 de noviembre de 1980, y para cada programa familiar, serán los siguientes:

Programa familiar	Superficie útil	Precios		
		Grupo A	Grupo B	Grupo C
N-3	48	2.265.862	2.030.185	1.867.379
N-4	58	2.717.271	2.434.647	2.240.310
N-5	66	3.153.976	2.825.927	2.599.322
N-6	76	3.578.978	3.203.652	2.947.106
N-7	86	3.983.277	3.568.973	3.282.778
N-8	96	4.376.865	3.920.728	3.606.329

2. A los precios antes señalados se aplicarán las deducciones, cuando procedan, señaladas en el anexo 3 de la Orden de 24 de noviembre de 1976 sobre viviendas sociales.

Art. 2.º Los precios de venta de cada plaza de garaje, para los beneficiarios de viviendas sociales durante el mismo periodo, serán de 390.563 pesetas para el grupo provincial A, 329.685 pesetas para el grupo provincial B y 281.254 pesetas para el grupo provincial C.

Art. 3.º Los promotores con cédulas de calificaciones objetivas de viviendas sociales expedidas, y en las que no figuren los precios de venta revisados, podrán solicitar la revisión de los mismos en las respectivas Direcciones Provinciales de Obras Públicas y Urbanismo, que procederán a extender en dichas cédulas las correspondientes diligencias de revisión.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.—Los precios máximos de venta para las viviendas del programa familiar N-2, calificadas objetivamente a la entrada en vigor del Real Decreto 2043/1977, de 5 de agosto, para el trimestre natural a que se refiere la presente disposición, serán los siguientes:

Programa familiar	Superficie útil	Precios		
		Grupo A	Grupo B	Grupo C
N-2	36	1.799.738	1.597.113	1.483.218

Segunda.—Quedan a salvo los derechos adquiridos por cuantas personas hubieran quedado afectadas por el cambio de categoría provincial a que se refieren los artículos 1.º de la Orden de 6 de febrero de 1979, 2.º de la Orden de 19 de febrero de 1979 y artículo único de la Orden de 13 de noviembre de 1980.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de marzo de 1984.

CAMPO SAINZ DE ROZAS

Ilmos. Sres. Subsecretario y Directores generales de Arquitectura y Vivienda y del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.